

FECHA: FEBRERO 13 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"No logró sobrevivir"
	"Esperará PRI al Congreso para sancionar a edil"
	"Convenio Sedatu-gobierno del estado permitirá ordenar la tierra"
	"Epazoyucan celebra compra"
	"¡En rebeldía!"
	"Depuran en Pachuca a Policía Municipal"
	"ENVIÓ GOBIERNO 4 MIL 600 JORNALEROS AL NORTE"
	"Ahorra TSJEH 5 mdp gracias a austeridad"
	"Carece de consenso plan sobre marihuana"
	"Investigan por lavado a proveedor de Pemex"
	"Cae secuestrador de El Jefe Diego; Marina y PGR detienen en Puebla a El Pelacas"
	"Exigen enjuiciar a Zedillo por remate de ferrocarriles"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRI sancionará a edil hasta que Congreso confirme culpa: El dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, informó que la Comisión de Justicia Partidaria sigue el caso de desafuero del alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, para determinar la sanción a la que será acreedor el edil por ser militante del Revolucionario Institucional. Sin descartar la expulsión, el líder del priismo hidalguense dijo que para iniciar el procedimiento al interior de su partido político contra el munícipe sólo esperan la resolución del Congreso del Estado y, posteriormente, la de la Procuraduría, instancia que solicitó el juicio de procedencia al encontrar medios probatorios que comprobaron el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del indiciado en los ilícitos de lesiones dolosas calificadas y violencia familiar. "Nosotros estamos en espera de las definiciones en el Tribunal y de ello derivará la decisión del partido. El PRI lamenta este hecho y por supuesto no toleramos actitudes de esa naturaleza, el alcalde deberá de atender cualquier instancia legal y responder ante las autoridades", señaló. Crespo Arroyo aseguró que el presidente de Tepehuacán no ha buscado ayuda de su partido para enfrentar el juicio de procedencia, así tampoco ha dado su versión sobre el incidente en el que su esposa, María Virginia Ortiz, presidente del sistema DIF municipal, resultó con una ruptura de mandíbula que requirió de intervención quirúrgica. Además, descartó cualquier tipo de protección para él: "En ese hecho, nunca lo vamos a apoyar, al contrario, lo repudiamos". El ex subsecretario de Desarrollo Político consideró que la agresión de Hilario Mendoza y el proceso de desafuero en su contra no afectarán al PRI previo a próximos procesos electorales. "Es un trabajo que hemos hecho de años, con respuestas y resultados, que vamos a continuar para fortalecer al priismo en el estado", dijo al tiempo que reiteró que el edil deberá enfrentar sólo a las autoridades. **Apoyos para la vivienda** Con recursos federales, del programa "Vivienda Rural", simpatizantes de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de la entidad (CNC), quienes viven en condición

de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar, recibieron 150 certificados de subsidio para modernizar o construir un cuarto completo en sus hogares. En total fueron 29 localidades de 11 municipios las beneficiadas con un monto que en conjunto asciende a tres millones de pesos. De Progreso de Obregón, El Jardín, El Dho, El Xamu; de Acaxochitlán, Ejido de Techachalco; de Mixquiahuala, comunidad de Tepeitic y colonia 3 de mayo; de Agua Blanca, Calabazas, Chichicaxtle, Tetetla, Rosa de Castilla; de Tecozautla, San Francisco, Bajhi, Guadalupe; de Atlapexco, Cochoatla, Pahactla, Atlaltipa Huitzatlaco; de Francisco I Madero, La Cruz, Dengantzha, Dr. José G. Parres, El Represo, Colonia El Horno, Los Filtros, El Mendoza, Emiliano Zapata; de El Arenal, San Jerónimo; de Epazoyucan, Las Arboledas; de Santiago de Anaya, El Jaguey y González González, y de Tlahuilpan, El Dexhe. **(Axel Chávez, página 12)**

Crónica-Lamenta dirigencia del PRI acciones del edil golpeador: (Alberto Quintana, página 08)

El Reloj-Reitera dirigente: PRI reprueba a edil de Tepehuacán: (Sergio Juárez, página 06)

Plaza Juárez-PRI descarta apoyo a alcalde "golpeador": (Natalia López Pazarán, página 05A)

Criterio-Calma PRI ánimo en carrera a gobernador: Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, puso un freno a los adelantados al señalar que no son tiempos para que algunos militantes se manifiesten interesados en ser precandidatos a la gubernatura estatal en 2016. "No son los tiempos. Los tiempos son de trabajo, pues para la renovación del Poder Ejecutivo falta bastante", dijo el directivo tricolor, quien refirió que actualmente su partido se encuentran trabajando en la elaboración de la propuesta de Reforma Política Electoral para Hidalgo. Sobre si será una mujer la próxima candidata por el PRI a la gubernatura estatal en 2016, Crespo Arroyo expresó que en su partido existen hombres y mujeres valiosos, y todos serán tomados en cuenta porque reúnen los requisitos. Ante el caso del alcalde emanado del PRI, Hilario Mendoza Benito, que enfrenta un proceso por desafuero, para ser juzgado penalmente por golpear a su esposa, Ricardo Crespo señaló que este hecho ya es analizado por las autoridades y el presidente municipal tendrá que enfrentar su responsabilidad. Sin embargo, no dio respuesta al preguntarle si este hecho prende los focos rojos en la selección de futuros candidatos tanto a nivel municipal como estatal. **(Miriam Avilés, página web)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Emite Congreso local declaratoria por reformas: Luego del aval de los cabildos de los ayuntamientos de Hidalgo, integrantes de la LXII Legislatura del Congreso local realizaron las declaratorias respectivas para las modificaciones a los artículos quinto y 95 de la Constitución Política del Estado. Durante el segundo periodo extraordinario de sesiones, la diputada del Partido Nueva Alianza (PNA), Sandra Hernández Barrera, dio a conocer que 73 ayuntamientos sancionaron la enmienda constitucional al artículo quinto de la Carta Magna hidalguense. En dicha aprobación se considera la adición de un último párrafo al artículo quinto constitucional que establece que "el estado y los municipios, en función de sus atribuciones, tomarán en consideración la perspectiva de género para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas". La propuesta fue realizada por los diputados de la coalición entre el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Revolucionario Institucional (PRI), Rosa Guadalupe Chávez Acosta y Rosalío Santana Velázquez; así como por los legisladores priistas Mabel Gutiérrez Chávez y Miguel Ángel Romero Olivares. En el siguiente punto, la legisladora de la alianza PVEM – PRI, Rosa Guadalupe Chávez Acosta, dio a conocer que 71 cabildos dieron su aval para la modificación a la Constitución Política del Estado de Hidalgo en su artículo 95, presentado el 19 de diciembre de 2013 por los integrantes de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo. De acuerdo con las y los diputados del PRI, Ernesto Gil Elorduy, del PNA, María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza, del PVEM, Antonio Chávez Barraza, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Abrego Escalante y del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles Acosta, la propuesta busca homologar requisitos de los magistrados del Poder Judicial con los solicitados a nivel federal. La modificación establece la eliminación del rango de edad contemplado en la fracción II del citado artículo, dejando sólo como mínimo 35 años cumplidos. Además, de que se deberá contar con una antigüedad mínima de 10 años como profesional de la Licenciatura en Derecho. Antes, durante el desarrollo de la sesión de la Diputación Permanente, el diputado del PAN, Guillermo Galland Guerrero, presentó una propuesta para modificar la Ley para la Protección al Medio Ambiente del Estado de Hidalgo en materia de captación de agua pluvial en edificios públicos. En ella se establece que en los edificios pertenecientes al Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo, se realicen las modificaciones pertinentes para que se pueda captar el agua de lluvia y esta pueda ser empleada para las instalaciones hidrosanitarias, riego de jardineras y acciones de limpieza en el inmueble. **(Redacción, página 12)**

Criterio-Espera Congreso a los partidos para discutir reforma: (José Antonio Alcaraz, página web)

El Reloj-Realizan diputados declaratorias para modificar artículos de la Constitución estatal: (Verónica Ángeles, página 05)

Uno más Uno-Avalan reformas a la Constitución: (Joel Sánchez, página 03)

Criterio-Modifican requisitos para magistrados: En menos de 10 minutos, diputados de Hidalgo declararon legales las reformas a la Constitución Política de Hidalgo, en las que se modificaron los requisitos para los que deseen ser elegibles como magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH). Esta modificación, avalada por 71 de 84 cabildos, abriría la puerta al cronista del estado Juan Manuel Menes Llaguno para ser electo como magistrado de este órgano y, en su defecto, presidente del Poder Judicial. Dicha reforma se hizo a las fracciones II, III, V y VI, deroga los párrafos segundo y tercero y las fracciones VII, VIII y IX del artículo 95 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Por ejemplo, como requisito para ser magistrado se establece un año de antelación de no haber sido servidor público; es el caso de Menes Llaguno, quien cumpliría más de un año de haber dejado la Secretaría de la Contraloría. También se quitó el candado del rango de edad, por lo que podría no ser otro impedimento. Cabe señalar que Menes Llaguno ha aceptado públicamente que le gustaría presidir el TSJH, aunque ha justificado que estas modificaciones se deben a una homologación con las disposiciones federales y no para hacerlo elegible. **(José Antonio Alcaraz, página web)**

Crónica-Aprueba Congreso cambios para elección de magistrados: (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Avala Congreso local quitar candado para ser magistrado de TSJEH: (Víctor Valera, página 05)

Plaza Juárez-Tocan políticas de género y homologación de magistrados: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Crónica-Permite plan de austeridad ahorro millonario al TSJEH: El plan de austeridad aplicado en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) permitió generar ahorros por más de 5 millones de pesos en 2013, sostuvo el titular de la Coordinación General de Administración del organismo, Óscar Labra. La medida fue implementada de acuerdo con la política planteada por el presidente del TSJEH, Valentín Echavarría Almanza, para manejar recursos de manera transparente en cada uno de los programas y acciones. Durante este periodo disminuyeron gastos en energía eléctrica, gasolina, servicios telefónicos, papelería, copias y otros insumos utilizados en diferentes áreas administrativas. Respecto a la comprobación de los recursos públicos del orden estatal y federal, los aplicaron de forma transparente, en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en los diferentes programas. El funcionario señaló que esto representó que las cuentas públicas de este periodo no presentaran ninguna observación ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y la propia federación. Las indicaciones del titular de este organismo son aplicar los techos financieros con honestidad, apegados a la reducción del gasto que se indica en cada una de las áreas administrativas. El coordinador de administración precisó que además solicitó la total colaboración de autoridades estatales y federales, para la aplicación de las diferentes auditorías. "Además de las revisiones externas que hace una empresa privada, se fiscalizaron los recursos federales y estatales que se recibieron y aplicaron durante estos dos años en el organismo. Incluso aplicaron una auditoría de unos recursos que se destinaron al tribunal superior del estado, desde hace cuatro años, pero tampoco se tuvo ninguna observación". Los funcionarios de las diferentes áreas administrativas presentaron de forma completa cada uno de los documentos y expedientes que solicitaron los auditores para el desarrollo de las supervisiones. "El Poder Judicial no tuvo ninguna observación de carácter económico, esto es reflejo del trabajo que se desarrolla durante un año, que se aplican los recursos para lo que son destinados". Para este 2014 el reto y compromiso del titular del Poder Judicial es mantener el ahorro de los 5 millones de pesos, los cuales deben destinarse a programas de capacitación y mejora de servicios en este órgano. De la misma forma se plantea la contratación de más personal, como son jueces y secretarios, para que se integren a los trabajos del nuevo Sistema de Justicia Penal que se debe implementar en el estado de Hidalgo en un corto plazo. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Asegura Picazo que no hay distinción partidista en auditorías: El hecho que presidentes municipales priistas sean los más señalados en sus cuentas públicas 2012 y con los montos más elevados, demuestra que el actuar de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) es sin distinciones partidistas, aseguró Rodolfo Picazo Molina. Durante entrevista, apuntó que tal situación obedece a la falta de atención para solventar informes previos de resultados. "Si los priistas no se acercan a la auditoría, es responsabilidad de ellos". Al revisar cuentas públicas de los 84 municipios, el organismo no identifica a presidentes municipales con el logo de partidos políticos ya que su trabajo es técnico, que da como resultado análisis públicos. Tras ser cuestionado si recibió presiones para no mostrar observaciones de cuentas públicas de alcaldes tricolores, declaró que su labor es de compromiso con la ciudadanía. Apuntó que el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Robles Acosta solicitó que la auditoría capacita a los anteriores presidentes municipales albiazules. "Lo mismo Imelda Cuéllar, legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien solicitó a la ASEH asesoría para alcaldes, lo cual con mucho gusto lo hacemos." La auditoría, dijo, fomenta transparencia luego que su página de Internet donde colocó el informe de la cuenta pública 2012 tuvo 800 visitas en diferentes horarios, lo que representa que la ciudadanía quiere estar informada. "Como ustedes ven, el actuar del organismo es sin distinción partidista", apuntó el

titular de la dependencia. De los 10 alcaldes con más irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de Hidalgo en la cuenta pública 2012, destacan cinco emanados del Revolucionario Institucional (PRI), dos del Partido del Trabajo, un panista y uno del Verde Ecologista. El primer lugar fue para Alfredo San Román Duval, alcalde de Huejutla emanado de Movimiento Ciudadano, ya que debe justificar 12 millones 624 mil 487. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Exhorta Congreso del estado tomar acciones preventivas para evitar cáncer: Más del 50 por ciento de los diagnósticos de cáncer que se realizan son en etapa avanzada o terminal, informó Salomón Serrano, oncólogo cirujano del Hospital General durante la conferencia "Cáncer en la mujer", que realizó la comisión de salud del Congreso estatal. Durante la ponencia detalló que apenas entre 7 y 35 por ciento de los positivos de cáncer de cualquier tipo son en etapas iniciales, y poco más de la mitad en etapas avanzadas, lo que complica el tratamiento y la atención del sector Salud. En esta conferencia informó los factores de riesgo para las mujeres, como la adicción al tabaco, iniciar una vida sexual activa a temprana edad, ya que los tratamientos anticonceptivos generan varias reacciones, factores de alimentación o genética que pueden incidir en las malformaciones de las células. Ante funcionarios y público en general, el especialista detalló que el cáncer de pulmón, mama y recto son principales causas de muerte en mujeres, por lo que hizo un llamado a estar alerta ante estas enfermedades y acudir a valoraciones para prevenirlo. Por su parte, la presidenta de la comisión de salud en el Congreso, Rocío Tello dijo que desde este organismo apuestan a la prevención de todos los tipos de cáncer, "se necesita tiempo y actitud para realizarse un examen mensual sobre cáncer de mama o incluso cualquier otra revisión", mencionó. Aseguró que la detección es cada vez en mujeres menores, ya que inician su vida sexual y por lo general consumen hormonas como métodos anticonceptivo, "una mujer que inicia su vida sexual a los 14 años y deja de ser fértil hasta los 40 utiliza varios métodos y puede generar alguna reacción en las células", explicó la entrevistada. Por esta razón exhortó a las mujeres a realizarse una revisión periódica y reducir el riesgo de este padecimiento. Al acto acudieron el auditor superior de Hidalgo, Rodolfo Picazo Molina; Ana María Tavarez, subsecretaría de Salud Pública; José Antonio Copca, subsecretario de prestación de servicios, y Malú Prieto Peláez, de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC). **(Sonia Rueda, página 06)**

El Reloj-Alarman cifras por cáncer en mujeres: (Verónica Ángeles, primera plana)
Uno más Uno-Presentan conferencia "Cáncer en la mujer" en el Congreso del Estado: (Redacción, página 04)

El Sol de Hidalgo-Straffon MERECEERÍA continuar: El procurador general de Justicia del estado de Hidalgo, Alejandro Traffon, ha realizado un papel brillante y merece continuar en el cargo, pues las estadísticas que reporta nos hablan de que las averiguaciones integradas son consignadas y, además, porque como ex Ombudsman da un sello especial a la procuración de justicia. Esto lo manifestó la diputada local y presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Justicia y de Seguimiento sobre las Agresiones contra Periodistas y Medios de Comunicación, Gloria Hernández Madrid, apuntando que aún no llega la propuesta del Ejecutivo estatal al Congreso local para renovar o confirmar al abogado de Hidalgo. El nombramiento de Alejandro Traffon ocurrió después de que el entonces procurador José Alberto Rodríguez Calderón renunciara el 15 de marzo de 2011, y un día después el hoy exgobernador Miguel Osorio enviara la propuesta de una terna para ocupar el cargo. El 22 de ese mes el Congreso realizó la designación, cuya promulgación fue publicada el siguiente día 30 con el decreto número 597. La Constitución Política de Hidalgo, en su artículo 92, establece que durará en el cargo tres años, con opción a ser ratificado. ATENTOS A CUALQUIER SOLICITUD A Gloria Hernández se le preguntó respecto a la propuesta que podría enviar el gobernador Francisco Olvera en cuanto a la renovación o ratificación de Alejandro Traffon. "Creo que como cualquier otra decisión, el Ejecutivo siempre tiene una claridad en lo que beneficia al estado de Hidalgo, y en su oportunidad, si es que llegara alguna solicitud nosotros la analizaremos, y si no, considero que es porque ahí hay una necesidad de que quienes están al frente sigan permaneciendo". Asimismo, sostuvo: "Estamos atentos siempre a las solicitudes que nos lleguen. En este momento no ha ocurrido y estaría anticipándome a una notificación que no ha llegado. Sería cuestión de que tan pronto la tengamos estaremos informando, como siempre". Además, expresó del desempeño del procurador de Justicia de Hidalgo: "Todo parece ser que los resultados en Hidalgo han sido favorables y la estadística que tenemos es que las averiguaciones integradas son consignadas, y creo que el procurador, por su antecedente de Ombudsman del estado, le ha dado un sello especial a la procuración de justicia en el estado, en el marco al respeto de los derechos humanos. Entonces, me parece que su papel ha sido brillante y es de destacarse y reconocerse". Sincerándose, finalmente, la diputada señaló que con esta entrevista pareciera "que nos están adelantando la agenda. Antes de que lleguen nos hace preguntas que, sin lugar a dudas, derivan de un análisis. Pero sí quiero decirle con toda sinceridad que en el Congreso, hoy por hoy, no tenemos ninguna solicitud al respecto". **(Redacción, Ojo: Política)**

Síntesis-Perspectiva de género, por ley, en obra pública: En sesión extraordinaria, los diputados locales aprobaron cambios a los artículos 5 y 95, que contempla la perspectiva de género en todas las políticas públicas y crea nuevas disposiciones para la elección del presidente del TSJEH. Legisladores que integran la 62 Legislatura local aprobaron por unanimidad y de manera definitiva cambios a los párrafos y fracciones a los artículos 5 y 95 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. A decir de la diputada local del PRI, Edith Avilés Cano, la adición de un último párrafo al Artículo 5, contempla que el estado y los 84 municipios que integran a la entidad, consideren la perspectiva de género en todas sus actividades y en la aplicación de las políticas públicas. Con dicha aprobación se considera la adición de un último párrafo al Artículo quinto constitucional, que establece que el estado y los municipios; en función de sus atribuciones tomarán en consideración la perspectiva de género para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas'. Sobre el Artículo 95, Avilés Cano expresó que se reformaron las fracciones II, III, V y VI, y que deroga los párrafos segundo y tercero, así como los VII, VIII y IX. Las nuevas disposiciones, mencionó la legisladora, son referente a las nuevas disposiciones para la elección del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, que entre otras cosas establece que al menos un año anterior a tomar el cargo no debieron ejercer cargos como procurador, senador, gobernador o de diputado federal. La modificación establece la eliminación del rango de edad contemplado en la fracción II del citado artículo, dejando sólo como mínimo 35 años cumplidos'. Además, se deberá contar con una antigüedad mínima de 10 años como profesional de la Licenciatura en Derecho y no haber ocupado al menos en el año anterior cargo público alguno como legislador federal o local, procurador o gobernador'. **Captación de agua de lluvia** Poco antes, en los trabajos de la diputación permanente, el panista Guillermo Galland Guerrero, presentó una propuesta para modificar la Ley para la Protección al Medio Ambiente del Estado de Hidalgo, en materia de captación de agua pluvial en edificios públicos. En dicha propuesta se establece que en los edificios de los tres niveles de gobierno se realicen las modificaciones pertinentes, para que se pueda captar el agua de lluvia y esta pueda ser empleada para las instalaciones hidrosanitarias y riego de jardines, entre otros usos no domésticos. **(Jaime Arenalde, página 04)**

El Reloj-Instala Secretaría de Gobierno comité de género: (Redacción, página 04)

PLANO MUNICIPAL

El Reloj-Depuran en Pachuca a Policía Municipal: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García afirmó que la depuración de malos funcionarios y elementos policiacos debe de ser permanente, así como las evaluaciones para que, "los ciudadanos cuenten con buenos servidores públicos". Afirmó que estarán atentos a la estrategia de Seguridad federal y que Pachuca se sumará a la estrategia que se defina. Indicó que esta idea la ha reiterado a todos los colaboradores del ayuntamiento capitalino, quienes de-ben de estar sometidos a una evaluación constante de rendimiento, de profesionalización y compromiso con los ciudadanos. García Sánchez dijo que siempre estará sumado a la estrategia o acciones que el gobierno federal lleve a cabo, por lo que el tema de control de confianza debe de ser analizado, ya que dijo que existen policías buenos que no aprueban los controles de confianza y "malos" que si lo hacen, "entonces estaremos a la espera de los resultados que arrojen dichas evaluaciones. **(Yina Bautista, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Periodismo e inseguridad: En Hidalgo, desde agosto de 2012 se publicó la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo que, de acuerdo con el texto original del Congreso estatal, ordenó crear el "Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Colaboradoras periodísticas", para que el estado atienda su responsabilidad fundamental de proteger los derechos humanos. La Ley reconoce como derechos de los periodistas y defensores de derechos humanos –que no es lo mismo pero lo interpretaron así-, el secreto profesional, la cláusula de conciencia, el libre acceso a las fuentes de información, el respaldo estatal para la formación profesional continua, el reconocimiento institucional de un trabajador de medios como periodista, la protección de las empresas en misiones o tareas de alto riesgo profesional y por último la protección pública ante agresiones de terceros. Según la misma legislación, la Comisión Estatal de Protección debe estar integrada por una Junta de Gobierno y una Secretaría Ejecutiva, y ser operada por la Secretaría de Gobierno para que, en caso de amenazas o presunto riesgo, puedan solicitar a la Comisión la protección de su persona y de su familia, debiendo recibir respuesta inmediata de tal petición. Las empresas, medios de comunicación y organizaciones de profesionales de la comunicación que se vean amenazados, también contarán con el apoyo de la Comisión. Si bien Hidalgo no padece de situaciones extremas en ataques a periodistas como en el caso de Veracruz (el número de periodistas asesinados en dicho estado asciende a 15, diez de los cuales perdieron la vida en la presente administración de Javier Duarte), si es de alarmarse la fragilidad y vulnerabilidad de quien ejerce la profesión informativa. Hidalgo es una entidad vecina de Veracruz y son ya conocidos los

casos de violencia en contra de colegas en la zona de la Huasteca que colinda con municipios jarochos. A casi dos años de su promulgación, la Ley que dicta y ordena proteger a periodistas y a defensores de Derechos Humanos en Hidalgo no ha sido explotada al máximo; no se ha hecho pública la existencia de la supuesta Junta de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva para atención de casos, o al menos jamás se han acercado a conocer la situación de esta redacción, tampoco se ha convocado a una reunión con representantes de todos, y por todos digo todos los que publican una edición impresa, transmiten un programa de radio o televisión e informan en Internet, para tratar asuntos relacionados con la seguridad del gremio periodístico en Hidalgo y cómo actuar ante una situación de peligro. No debemos echar en saco roto la mala experiencia veracruzana, ni la tragedia de Gregorio "Goyo" Jiménez, con sólo mirar la situación. Nuestra indiferencia se puede convertir en ignorancia y nuestra inoperancia en tragedia.

(Eduardo González, página 03).

Plaza Juárez-Alfil negro...

19 AÑOS DE HACER DINERO DE JESÚS MARTÍNEZ ¿Y NO PUEDE HACER NADA CONTRA EL RACISMO?: La empresa Pachuca cumplió hace unas horas 19 años de hacer dinero a carretadas que en la visión de algunos legisladores de Hidalgo tienen un origen poco claro, que dicen ellos, buscarán aclarar por bien de los hidalguenses porque parecen estar en juego bienes del estado que son de todos los ciudadanos y por lo mismo deben quedar las cosas bien claritas porque si son bienes públicos, públicos deben ser los hechos. Mal no le ha ido al señor Jesús Martínez que debe tener en el banco sus buenos millones de pesos contantes y sonantes, además de bienes que todos conocemos porque ni modos de ocultar lo que todos conocen y que están a la vista de cualquiera. El estado de Hidalgo ha sido generoso con este señor, que por otro lado es de visión para los negocios y que anuncia ahora la compra del Tuzoofari, en algo que de entrada parece hasta un acción benéfica pero que para muchos es otro de los negocios de vivo que tiene esta empresa que no da paso sin huarache. En fin que la burra no era arisca pero los palos la hicieron así, o lo que es lo mismo, ya muy pocos se tragan los actos de caridad de esta institución por todo lo que se les conoce, o se sospecha. Ahora de que tienen derecho a hacer negocios desde luego que sí, que para eso vivimos en un país de libertades, pero no pueden ni deben olvidar que todo empieza y todo tiene como piedra fundamental al club de futbol Pachuca y que sin esa piedra base nada se entiende. Y los indicios dicen que hace buen rato que se olvidó la base. Que ya el Pachuca es un pretexto de supervivencia, y que los motivos del negocio son otros. Vaya que en este momento interesa más el León que los tuzos por decir algo. Es lo que se ve, otra cosa es lo que digan los señores Martínez y Fassi, sólo decimos lo que se ve. Porque al final negocios son negocios. El Pachuca convertido en negocio solamente cada vez está más lejos de los aficionados, tan lejos que el aficionado importada poco, tan poco que ya hay manifestaciones en contra de este club sólo negocio, y hay oídos sordos a las protestas que se les ve como acciones vandálicas y no como voces de aficionados molestos por las actitudes de los empresarios. Qué bueno que "El Frutas" un aficionado de verdad se fue antes de tantas vergüenzas como las de ahora, que dejan tanto dinero pero tan poca dignidad futbolera. Estábamos mejor en el Revolución que en el pomposamente llamado "Huracán" argentinizado por quién sabe quién que se le ocurrió esta idea cuando el nombre real es "Hidalgo", el nombre del padre de la patria. POR CIERTO... Cómo andarán las cosas que estos defensores de los valores del futbol, no han sido capaces de levantar un dedo para defender SUS JUGADORES DEL LEÓN ARIZALA Y LOBOA que fueron objeto de agresiones racistas por parte de la porra de la UNAM en una acción reprobable por todos lados. ¿Cómo es posible que mejor un jugador del Pachuca con los pantalones bien puestos como el defensa colombiano EFRAÍN CORTÉS haya salido en defensa de sus compañeros de profesión señalando que no son animales para ser tratados de esa manera? Muchas gracias al señor Efraín Cortés por esta muestra de dignidad. No hace falta un cargo de mando para dar muestra de solidaridad con los compañeros de vida. Ojalá y Jesús Martínez y Fassi aprendan que no todo es hacer dinero. Que entiendan que Hidalgo ya les dio mucho. Que ya es tiempo de devolver algo. Por lomenos respeto por los jugadores. Empiecen por respetar y defender la dignidad de ARIZALA Y LOBOA.

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

Pasividad tricolor: Salvo la actividad que realiza la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Hidalgo el resto de los sectores y organizaciones que conforman el Partido Revolucionario Institucional, parecen estar en un largo periodo de "hibernación". El joven Citlalcoatl Moreno, nombrado o designado hace apenas unos meses como responsable de conducir á "campesinado" hidalguense, mantiene un particular ritmo de trabajo, como no se ve en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y mucho menos en la Confederación Nacional de Trabajadores de México (CTM) locales. Pese a que las demandas son muchas y los recursos insuficientes para atenderlas, recientemente la CNC, a cargo de Citlalcoatl Moreno, logró que se entregaran 150 certificados a igual número de familias campesinas de distintas regiones del estado para mejorar las condiciones de sus viviendas. Son casi tres millones de pesos los que se invertirán en esos trabajos,

recursos mínimos para apoyar a un reducido segmento de priístas que conforman el llamado "voto duro" de ese instituto político. Así, "paso a pasito", es como ha transcurrido los primeros meses del joven líder cenecista, quien llegó como "caballo negro" a la dirigencia del más importante y numeroso sector tricolor. En realidad, si no fuera por la actividad de Ricardo Crespo, actual presidente estatal del PRI y de Citlalcoatl Moreno, ese instituto estaría "dormido en sus laureles". Resulta que el sector popular, aglutinado en la CNOP, hoy se ve disperso, pues los comerciantes de tianguis y mercados, así como los prestadores de servicios públicos y otros segmentos que lo conforman, están más preocupados en su relación con el fisco y el sustento de todos los días, que por participar en las tareas de su partido. Y es que en efecto, la vitalidad que hoy se aprecia en la dirigencia del sector campesino es asunto del pasado en el sector popular, tal y como ocurre en la CTM. En el sector obrero, por ejemplo, las oficinas, además de abrir muy tarde, son escasamente frecuentadas por los líderes de los mermados sindicatos, que poco a poco fueron perdiendo fuerza y espacios de representación, en un partido que parece haberlos confinado a candidaturas suplentes cuando es tiempo de elecciones. Y de las organizaciones de los jóvenes y las mujeres no hay mucho que decir, pues si en la CTM la actividad es casi nula, en esas organizaciones el trabajo parece inexistente. Y es que finalmente, como este año no es de elecciones, la "maquinaria" tricolor está detenida, porque sabido es que aceitarla y ponerla a funcionar resulta demasiado caro, como bien lo sabe su líder Ricardo Crespo.

(Edmundo Pineda, página 07)

Síntesis-Vox...

¿Habrá elecciones libres en 2015?

Hay sobrada preocupación entre los coordinadores legislativos de la Cámara de Diputados porque aún no culminan el proceso de la reforma electoral. Les preocupa la falta de mecanismos jurisdiccionales, que deberán encargarse de la organización del proceso electoral de 2015. Tienen un gran pendiente. Difícil de desentrañar la integración del nuevo órgano que sustituirá al Instituto Federal Electoral, El Instituto Nacional de Elecciones. Las elecciones de 2015, en las que serán votados nueve gobernadores, la Cámara de Diputados y otros tantos congresos estatales, estarían en riesgo si no se completa el proceso de reforma con la instalación del INE y el nombramiento de los consejeros electorales, que siempre ha sido un gran reto para el Congreso, ya que resulta muy difícil que las fuerzas políticas se pongan de acuerdo, pues todas buscan que en el consejo electoral sean nombrados los candidatos de su preferencia. Es una tarea muy engorrosa y que lleva mucho tiempo a los legisladores. Y no únicamente tienen los diputados que designar a los consejeros, sino adaptar, actualizar, poner al día el Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, el Cofipe. Como lo dijo recientemente la consejera Marván, es una preocupación que no es menor, si tomamos en cuenta que en octubre de 2014 empieza el proceso electoral de 2015. Sin la reforma, el IFE estaría revisando reglamentos del organismo o documentos de financiamientos de campaña, manuales de capacitación para los funcionarios de casilla. Y siguen los 120 días para que nombren a los 11 consejeros, para que se hagan cargo de la institución. En el periodo iniciado el primero de febrero y que concluye en abril, hay que rehacer las leyes secundarias y, con el Cofipe, hacer la ley de partidos que tendría que estarse discutiendo ya en estos momentos. Los legisladores no han sido muy puntuales para cumplir con las fechas límites. Y entonces, el proceso electoral de 2015 se pone en peligro. En ese año hay elecciones para renovar la Cámara de Diputados y 20 procesos estatales, de los cuales nueve son de gobernador y las cosas deberían estar a tiempo para implementar tanto en el ámbito federal como en los estatales. Los consejeros estatales del actual IFE aún no tienen claro si con el decreto ellos siguen estando en funciones, pues aparentemente con los cambios ellos cesaron en su encargo. Pero los coordinadores legislativos ni sudan ni se acongojan. Siempre se salen con la suya porque todo lo que aprueban lo aprueban al vapor, sobre las rodillas, sobre las rodillas, aunque las cosas no queden como debieran. El coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera, reconoció ya la urgencia de elegir a los 11 consejeros del nuevo INE, quienes deberán realizar los más de 200 nombramientos de los consejeros electorales estatales. Ya reconocieron la urgencia los coordinadores. Inclusive, la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Y ya están preocupados por el nombramiento de los nuevos consejeros. Inclusive, los coordinadores parlamentarios ya tienen en su poder un proyecto de convocatoria para poder desatar el proceso de elección de los nuevos 11 consejeros electorales. De acuerdo a la reforma político-electoral, el comité para designar a los consejeros estará integrado por dos representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), dos del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y tres de la Jucopo. Los nuevos consejeros deberán estar designados antes del 30 de abril", cuando concluye este periodo ordinario. Sin embargo, existe el problema de que los requisitos para poder participar (como consejeros del INE) deberían estar ya en la nueva legislación, que todavía no se ha construido; entonces, la convocatoria tendrá que interpretar en buena parte esos requisitos para abrir el registro de aquellos que aspiran a participar en este proceso de elección, como lo advirtió el priista El coordinador del PAN, Luis Alberto Villarreal García, confía en que la Cámara elegirá en tiempo y forma a consejeros. "Estamos listos para sacar una convocatoria que nos permita darle a este Instituto Nacional de Elecciones 11 hombres y mujeres honorables, comprometidos no con los partidos políticos, sino con la sociedad mexicana",

expresó. Pero para que ello ocurra, las leyes secundarias de la reforma político-electoral deberían de ser las primeras en discutirse, entre las previstas para este periodo de sesiones, y evitar poner en riesgo la estabilidad del sistema electoral, como lo afirmó el coordinador del PRD, Silvano Aureoles Conejo. Y la verdad es que los legisladores, en este asunto electoral, se encuentran presionados contra la pared. Lo dijo el mismo Aureoles. El Congreso se encuentra "en falta" por no haber aprobado la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones, pero debe dar prioridad a la discusión de la reforma política-electoral, para cumplir con las fechas límites que establece esa reforma constitucional.

(Francisco Gómez Maza, página 09)

Vía Libre-deslinde...

Galland, una notaría por mis votos: En las últimas semanas desató polémica entre diputados locales de todas las fracciones parlamentarias representadas en la 62 Legislatura al Congreso del Estado, las intervenciones del diputado panista Guillermo Galland Guerrero que trata de negociar "en privado" con el presidente de la Junta de Coordinación Legislativa, el priista Ernesto Gil Elorduy, lo que reprobó diputados de los partidos Nueva Alianza (Panal) y de la Revolución Democrática (PRD). El legislador y ex presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) de Acción Nacional (PAN) busca presionar mediante propuestas como exhortar a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) a un proceso imparcial en el caso del infanticidio cometido en Tulancingo, lo que obligó un receso en la sesión de la Comisión Permanente ante la insistencia del panista para que se votara de inmediato. El objetivo político era cuestionar o calificar un juicio cuando no se conoce el fallo, de haberlo hecho los diputados pondrían en tela de duda sin pruebas el proceder del ministerio público y juez, por ello trascendió que Galland Guerrero mediante esa estrategia quiere forzar una negociación con el coordinador cameral y con el gobierno del estado para garantizar su futuro ante el panorama adverso que observa para él en su instituto político. Ha confesado no se ve con futuro en el PAN y quiere aprovechar su paso por la Cámara de Diputados para obtener una notaría pública que de tranquilidad a su vida lo que al trascender indignó a la diputada panalista María Eugenia Muñoz y generó comentarios sarcásticos de otros diputados que descalifican la postura porque no se deben negociar los votos legislativos para obtener beneficios personales. Ahora quien debe caminar con pies de plomo en este caso y aplicar toda su experiencia política es Ernesto Gil Elorduy, porque a la primera sospecha de que "negoció en lo oscuro" con Guillermo Galland, las bancadas del Panal y del PRD pueden radicalizar sus posiciones lo que obstruiría el trabajo legislativo y causaría malestar en varios sino en toda su fracción parlamentaria.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

El futuro de Ricardo Crespo: Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), termina su gestión en noviembre próximo; no obstante, ya se especula sobre su posible salida en los próximos días, para incorporarse al equipo del gobernador Francisco Olvera Ruiz. Con sus actos el propio Crespo Arroyo refuerza esa opinión, pues en los días recientes, amén de sus visitas a los municipios para tomar la protesta estatutaria a los nuevos representantes municipales, también realiza actos "particulares" a los que no acuden sus colaboradores. Más aun, poco se le ha visto en su oficina en los días recientes, según cuentan algunos priistas que forman parte de su equipo en el Comité Directivo Estatal y ha delegado algunas responsabilidades para cubrir su agenda personal. Recientemente convocó a sus allegados a una comida "a manera, quizá, de despedida", lo que sumado a su poca presencia en la sede estatal del tricolor refuerza la idea de su salida antes de que concluya su gestión estatutaria. Anteriormente se exaltaban los resultados alcanzados en las tres últimas elecciones tanto locales como federales, que al PRI le reditaron buenos dividendos, los cuales se han colgado como medallas al mérito en la solapa del saco tricolor del presidente Ricardo Crespo. Aunque hay quienes no conceden tanto mérito a su propio presidente, pero eso se deba a las disputas internas -naturales hasta cierto punto- de aquellos que se sienten con más arrestos para ocupar una responsabilidad que no les ha sido dada por razones "de partido". En el terreno de la especulación se anticipaba que debido precisamente a las "buenas cuentas" entregadas por Crespo Arroyo en las elecciones, bien podría ser postulado como candidato a diputado federal, para las elecciones del 2015. Sin embargo, las señales y los escenarios parecen tener otro destino para el joven dirigente tricolor que, por lo demás, se ha esmerado en poner un poco de orden en la estructura de su partido.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que todo indica que **Pachuca** estrenará **director de Cultura** luego de que **Ramón Gil Ramírez** presentara su renuncia ante el alcalde **Eleazar García** y será en estos días cuando comience la renovación del **área de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social** de la capital del estado. De acuerdo con fuente en el ayuntamiento se espera que con los cambios se retomen proyectos detenidos por la actual administración cultural como la participación del municipio en el comité de rescate del Centro Histórico.

Que pobladores de **Ixmiquilpan** le dieron el estrenón a **Juan Martín Habib Nicolás**, recién nombrado **director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado** con una protesta a las afueras del organismo en Pachuca; los informes denunciaron el incremento de enfermedades en niños y adultos mayores a consecuencia de que no hay agua potable para beber en la **comunidad de Los Reyes**, donde habitan 500 personas, y el funcionario después de escuchar sus argumentos se comprometió a resolver el asunto. Ahora habrá que ver si lo hace.

Que en el **PAN de Hidalgo** las aguas vuelven a su cauce después de la **elección de consejeros nacionales**, pues aunque no todo terminó de buen ánimo ya se acordó unidad al interior y apoyo para los personajes que representarán a los blanquiazules hidalguenses ante el CEN de su partido. Lo curioso es como dos personajes que en su tiempo fueron referentes quedaron fuera de toda jugada: **Marisol Vargas**, la **ex delegada del IMSS** y **Rodolfo Chavero**, **ex delegado de la SRA**, quienes nada pudieron hacer para levantarse, en tanto, **Alejandro Moreno Abud** va que vuela para la reelección.

Que la **inconformidad en las aulas de la UAEH** sigue presente, alumnos acusan que personal de seguridad está al tanto de sus reuniones y comentarios en institutos como el **ICSHu**, en donde aseguran que se puede ver a estos personajes, radio en mano, pasando reporte de cuanto sucede en este lugar sobre todo en las aulas de los jóvenes que intentaron realizar una reunión para exigir a la UAEH información sobre nuevas tarifas.

(Redacción, página 03)**Milenio-Las perlas...**

"Ahora llevamos 100 parejas y esperamos 400. Habrá algunas rifas, hay un viaje a Acapulco, esto gracias a nuestros patrocinadores, tendremos el clásico brindis, un conjunto para terminar la celebración para las parejas que quieran seguir conviviendo"

Gabriela Castañeda de García

Presidenta DIF Pachuca sobre matrimonios.

"Nosotros estamos en espera de las definiciones en el Tribunal y de ello derivará la decisión del partido. El PRI lamenta este hecho y por supuesto no toleramos actitudes de esa naturaleza, el alcalde deberá responder ante las autoridades"

Ricardo Crespo Arroyo

Dirigente Estatal del PRI sobre Hilario Martínez Benito el edil golpeador.

"Estoy de acuerdo en que no las van a arreglar en una noche o en una semana las lámparas, pero que se vea la voluntad de ir reparando el problema. Esa es la idea del escrito, que la autoridad ponga atención a los servicios que prestan"

José Rubén Bocado López

Comerciante del Pachuca sobre necesidad de mejor alumbrado público.

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

Que el político priísta **Alfredo Tovar** aprovechó el periodo vacacional de Navidad para hacerse un retoque de imagen. Quienes le conocen aseguran que el dirigente de organizaciones populares pretende verse mejor para así buscar, una vez más, ser candidato de su partido a una diputación federal en 2015. ¿Se le hará esta vez?

Que algún funcionario o agente de tránsito de Pachuca seguramente recibe mochada para que los taxis hagan base en el bulevar San Javier. Resulta que sobre esa avenida, a la altura del acceso a la central de abasto, a pesar de ser un carril muy estrecho para la circulación vehicular ahora ya están formados los taxis blancos que trastornan el tráfico y, además, hasta se molestan los choferes cuando los automovilistas les reclaman por estar invadiendo y obstruyendo el paso de los vehículos rumbo a San Javier. Es recomendable que los jefes de tránsito local se dieran una vueltecita por el lugar para que constaten lo que aquí informamos, ya que existe inconformidad de muchos que por allí transitan a diario.

Que hablando de automovilistas, tal parece que dentro de poco tiempo el programa de alcoholímetro se aplicará en autopistas y carreteras federales en todo el país. Las sanciones irán desde los cien hasta los 300 salarios mínimos, así como arrestos incommutables de 12 horas en adelante y, para rematar, hasta la cancelación definitiva de la licencia de manejar, si fuera reincidente. La iniciativa ya fue presentada por la fracción del PRI en el Senado de la república, lo que quiere decir que en el corto o mediano plazo los alcoholímetros estarán presentes a lo ancho largo del país. Esta medida sin duda contribuirá para disminuir en gran número los accidentes viales en carreteras y autopistas. Así que todos aquellos que se echan sus alipuses en balnearios y otros centros de diversión, principalmente los fines de semana, tendrán ir asimilando lo que esta por venir.

Que con mucha actividad la delegada estatal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Norma Escalante**, visitó ayer la oficina de enlace de esa dependencia en la región de Actopan. **Escalante Reinoso**, sin tanto protagonismo, desarrolla una eficiente actividad al frente de esa delegación federal. Ayer —al mismo tiempo que supervisó los trabajos de la oficina de Relaciones Exteriores en la ciudad del convento— también se reunió con el alcalde **Gregorio Hernández**, a fin de mejorar el servicio en bien de la población de esa región.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Ni soñar con una economía desarrollada con tal proporción de informalidad
(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que en las escuelas de nivel básico de Hidalgo no hay ninguna epidemia de influenza, pero de piojos sí. Aunque tiene ya varios meses que esta problemática se presentó en algunos planteles educativos, principalmente de Pachuca, la dimensión que ha ido tomando ya generó preocupación en autoridades de la SEPH, las cuales comenzaron a enviar oficios a directivos para alertarlos de la situación y pedirles que implementen medidas preventivas.

Donde también existe preocupación es en los promotores de las ciclovías que se han construido en Pachuca durante el último año, ya que en la mayoría de los casos estos carriles confinados sirven para todo, menos para el paso de bicicletas. Lo mismo son utilizados por cafres del transporte público para rebasar por la derecha, que por personas abusivas para estacionar sus automóviles y hasta por transeúntes que prefieren caminar en la cómoda ciclovía que en las reducidas banquetas del sector. Ante esta situación, que se presenta principalmente en la avenida Ramírez Ulloa, resulta necesario que las autoridades municipales hagan algo al respecto. La inversión para construir esta infraestructura vial no fue menor como para echarla a la basura.

Suena a todo volumen que mientras en algunos barrios altos de la capital personal contratado por la alcaldía imparte pláticas sobre prevención del delito, en otros sectores van al alza los índices de violencia. Tan sólo ayer, en la colonia San Bartolo un hombre de 25 años de edad fue baleado en el momento que abordaba su automóvil, mientras que en el barrio La Cruz fueron detenidos siete sujetos como probables responsables del delito de ultrajes a la autoridad, tras haber agredido presuntamente a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca.

En Radio Pasillo se comenta que las dirigencias del PAN y el PRD analizan llamar a cuentas a Jorge Daniel Alvizo Contreras, síndico procurador jurídico blanquiazul, y Jorge Andrés Yáñez Pérez, regidor perredista, por responder más a los intereses del partido mayoritario en la asamblea capitalina, el PRI, que a los de las agrupaciones que supuestamente representan en la Casa Rule. **(Redacción, página web)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Mediante algunas estrategias establecidas por el presidente del TSJEH hoy ese organismo recibe beneficios de trabajar con austeridad y sin gastos excesivos, lo que representa un ahorro importante con el cual podrá invertir este año en otro tipo de acciones, como la contratación de personal para lo que será el nuevo Sistema de Justicia Penal. Si acaso todas las dependencias instauraran programas similares la riqueza del estado sería mayor y los provechos derivados cubrirían más necesidades sociales; ojalá tomarán ejemplo. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Carmen Azuara. La directora general del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas fortifica la relación con municipios para la realización de actividades que permitan propiciar mejores condiciones para los hablantes de éstas, a la par de contribuir a la preservación de la riqueza en tradiciones que prevalecen en las diferentes regiones de la geografía estatal. Demuestra Azuara Castelán así su compromiso desde esta dependencia.

Abajo-: Hipólito Hernández. A Hernández Aquino como alcalde de Jaltocán en reiteradas ocasiones lo han señalado por diversas prácticas inadecuadas que desde su llegada a la administración pública desencadenaron descontentos entre diversos sectores de esta demarcación. Entre lo más sonado su nepotismo; sin embargo, no es lo único. Lo deseable sería que Hernández Aquino con resultados y trabajo demostrará que esto no es así. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:**COMISIONES**

El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) visitó ayer al presidente de la junta legislativa, Ernesto Gil Elorduy. Además de intercambiar saludos, los priistas hablaron sobre la conformación de nuevas secretarías en el partido. De entre estas sobresale la de Participación Ciudadana y la de Vinculación Legislativa.

FIESTAS

El sábado 1 de febrero el alcalde de San Agustín Tlaxiaca, Arturo Hernández, organizó una fiesta con motivo de su cumpleaños. Al evento asistieron los diputados locales Edith Avilés y Miguel Romero, la alcaldesa de El Arenal, Adelfa Zúñiga, entre otros personajes de la política local. Lo cierto es que a pesar de ubicarse en el distrito federal Pachuca I, dichos festejos en Tlaxiaca convocaron a más actores políticos del distrito de Actopan, quienes últimamente no fallan a una celebración, sea del carácter que sea.

TRÁNSITO

Al interior del cabildo de Mineral de la Reforma inició ya el análisis del reglamento de tránsito, el cual de prosperar tendría varias adiciones como los límites de velocidad y eventualmente la instalación de un sistema de radar muy parecido al que ya opera en su vecina, la ciudad de Pachuca. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Milenio-El lunes, aval a convocatoria para designar a los consejeros: La Junta de Coordinación Política (Jucopo) pospuso la aprobación de la convocatoria para designar a los consejeros del Instituto Nacional de Elecciones (INE) hasta el lunes próximo y un día después se someterá a votación del pleno de San Lázaro. Así lo aseguró en conferencia de prensa el presidente del órgano legislativo, Silvano Aureoles, quien indicó que algunos grupos parlamentarios no presentaron a tiempo sus observaciones al proyecto de convocatoria emitido el lunes pasado, por lo que solicitaron la extensión del plazo hasta la próxima semana. Explicó que una vez que el pleno apruebe la convocatoria, iniciará la integración del comité técnico evaluador, el cual estará conformado por tres representantes de la Jucopo, dos del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), y dos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Recordó que el comité técnico recibirá los expedientes de los aspirantes, a partir del próximo 21 de febrero, enviarán la lista de los 55 finalistas a la Jucopo, para la posterior aprobación de los 11 consejeros del INE en el Pleno de los diputados. Aureoles señaló que los coordinadores parlamentarios lo designaron para solicitar al IFAI y a la CNDH que informen los nombres de quiénes lo representarán en el comité evaluador y el método por el cual fueron seleccionados. Asimismo, aseguró que los representantes de la Jucopo en dicho comité no serán diputados, sino ciudadanos notables, con "reconocido prestigio, experiencia en la materia", con el objetivo de evitar intereses partidistas en sus decisiones. Previamente, el también coordinador del PRD señaló que sería prudente considerar la permanencia de los cuatro consejeros electorales del IFE que no han concluido su encargo, para que, una vez conformado el INE, no "parta de cero" y se evite que el proceso electoral de 2015 se "descarrille".

“Sería pertinente no dejar al Consejo que inicia (en el INE), totalmente partir de cero, sino que se pudiese aprovechar la experiencia de quienes hoy han estado desempeñando esta función”, dijo. Agregó que la continuación del encargo de por lo menos uno de los cuatro consejeros que se mantienen en el Instituto Federal Electoral (IFE) facilitaría un “buen arranque” del nuevo INE. Recordó que los consejeros actuales pueden participar en el proceso de designación que iniciará en la Cámara de Diputados con la expedición de una nueva convocatoria. Aureoles también se pronunció porque en los consejos electorales locales se mantengan funcionarios experimentados y no se cambie a todos a “rajatabla”. Por otra parte, el aspirante a la dirigencia nacional del PRD, Carlos Navarrete, llamó al Consejo Nacional de ese partido a que solicite al INE que realice la elección interna de los consejos municipales, estatales y el nacional, “ya que está facultado para ello y daría certidumbre a los perredistas sobre el resultado”. **(Israel Navarro y Fernando Damián, página 19)**

El Universal- Carece de consenso plan sobre mariguana: La iniciativa para regular el consumo de la **mariguana** en la Ciudad de México carece del respaldo de la mayoría de los 66 diputados que integran la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**. De acuerdo con un sondeo realizado por **EL UNIVERSAL**, sólo 11 diputados manifestaron su aprobación a la propuesta; de ellos, siete son del PRD, uno del PAN, dos de Movimiento Ciudadano (MC) y uno del Partido Nueva Alianza (Panal). Por el contrario 30 legisladores la rechazaron: 10 de ellos del PRD, 11 del PAN, seis del PRI, uno del PT y dos del PVEM. Para realizar el sondeo, se consultó a los legisladores al interior del recinto, vía telefónica o través de su correo electrónico oficial. Sin embargo, 10 de ellos no dieron respuesta. Los indecisos (15) y quienes no contestaron el sondeo (10) representan los votos necesarios para lograr la mitad más uno (34 diputados) y sacar adelante la reforma. La iniciativa impulsada por los diputados locales perredistas **Vidal Llerenas** y **Manuel Granados**, plantea incrementar de cinco a 30 gramos (originalmente pedían subir a 35 gramos la dosis) la cantidad de mariguana que una persona puede portar sin ser detenido. Además, busca evitar la criminalización de los consumidores. **(Phenélope Aldaz, Geovana Royacelli y Diana Delgado, primera plana).**

La Jornada- Exigen enjuiciar a Zedillo por remate de ferrocarriles: La defensa pública de los intereses de la transnacional Kansas City Southern, encabezada por Ernesto Zedillo Ponce de León, dio pie al repudio de diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, quienes demandaron juicio político contra el ex presidente, porque abrió la inexplicable privatización del sistema ferroviario de México, a un risible costo de mil 400 millones de dólares. Manuel Añorve, Ricardo Monreal, Jaime Bonilla y Roberto López Suárez coincidieron en afirmar que la participación del ex presidente como administrador de una de las empresas ferroviarias, que tienen en concesión la mitad del territorio nacional, constituye un acto inmoral frente a la historia. Deberá castigársele, apuntaron, porque defendió el interés privado por encima de los bienes nacionales, cuando su responsabilidad se fundamentaba, constitucionalmente, en proteger los recursos del pueblo de México. Los legisladores anunciaron que promoverán ante el Ministerio Público Federal el inicio de una investigación que esclarezca si Ernesto Zedillo, siendo presidente, incurrió en una violación de la norma fundamental al pactar con la empresa ser socio y administrador de una compañía favorecida por él cuando desempeñaba su cargo público. “Es evidente que Ernesto Zedillo se convirtió en encubridor de una empresa transnacional, y es evidente que no defendió los intereses de la nación. Su participación en esta campaña ofende, porque no se afecta a los concesionarios. Se está abriendo la competencia. En el PRI no entendemos por qué Zedillo defiende esos intereses, pero qué bueno que ha optado por defenderlos en público, porque eso nos permitirá recordar los errores que tuvo como presidente, sostuvo el vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve. También Jaime Bonilla (PT) reprochó el resultado del cuestionado proceso de concesión de la red ferroviaria impulsada por el ex presidente. Casualmente desde 1998 no se ha hecho nada. ¡No han tendido ni 10 kilómetros de red ferrocarrilera! En aquella época se propagó la idea de que había trenes baratos, que el costo del traslado de carga se reduciría. Lo único cierto es que Zedillo es accionista y está camuflado de administrador. Él representa los intereses de la empresa Kansas City Southern. El presidente de la Comisión de la Frontera Norte criticó con dureza al orquestador de la privatización del sector ferroviario. Es un traidor a la patria, ¡que se le juzgue! Mientras no haya presidentes, gobernadores, presidente municipales o legisladores en la cárcel esto no cambiará. Tan sólo al recordar el resultado de la privatización zedillista, los diputados se irritaban. Roberto López Suárez (PRD) expuso que el ex presidente hizo de su cargo un acto inmoral, que se manifiesta en la proliferación de los negocios familiares en su entorno. Sus hijos descarados se hicieron millonarios a costa de las nefastas influencias de su papá. Tan solo hay que recordar de dónde vino Zedillo: fue un tecnócrata que se hacía llamar la neta con los chavos banda, presumía su origen humilde de lustrador de calzado en Mexicali, y ahora es un sabihondo consejero de empresas y hasta de la ONU. Es un hombre inmoral que deberá ser sometido al escrutinio público y al arbitrio de la ley. Su honorabilidad y medianía son una patraña. Ricardo Monreal (Movimiento Ciudadano) expuso que la campaña mediática impulsada por el ex presidente y sus socios, es una lucha económica y política entre Zedillo y Carlos Salinas de Gortari. **(Enrique Méndez y Roberto Garduño, primera plana).**

Excélsior-Cae secuestrador de El Jefe Diego; Marina y PGR detienen en Puebla a El Pelacas: Marineros y elementos de la PGR capturaron en la zona metropolitana de Puebla a Daniel Fernández Domínguez *El Pelacas*, presunto secuestrador del excandidato presidencial panista Diego Fernández de Cevallos. Tomás Zerón de Lucio, director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), anunció que con la detención la PGR retomará las investigaciones sobre el secuestro del panista, quien permaneció privado de su libertad del 14 de mayo de 2010 al 20 de diciembre de ese año. También expuso que Fernández de Cevallos podría ser llamado a declarar en caso de ser necesario. Dijo que solicitará a la procuraduría del Estado de México las declaraciones de Óscar Osvaldo García Montoya *El Compayito*, líder del grupo *La Mano con Ojos*, quien relacionó a *El Pelacas* con el plagio del panista. Explicó que el detenido operó para el grupo de los hermanos Beltrán Leyva, cuando eran aliados del cártel del Pacífico, de Joaquín El Chapo Guzmán. *El Pelacas* fue aprehendido en el fraccionamiento La Vista Country Club. La residencia cateada pertenece a la esposa de Alberto Amador Leal, delegado de la Secretaría de Gobernación en Veracruz, quien dijo que el domicilio se rentó vía una inmobiliaria.

Detención revive pesquisa sobre secuestro de Diego

La PGR afirma que solicitará a su homóloga del Estado de México la información que señala a Fernández Domínguez como plagio del ex senador panista.

La detención en la ciudad de Puebla de Daniel Fernández Domínguez, alias *El Pelacas*, presunto colaborador del cártel del desaparecido Arturo Beltrán Leyva, llevará a la Procuraduría General de la República (PGR) a retomar las investigaciones por el secuestro de Diego Fernández de Cevallos, cometido en 2010. Tomás Zerón de Lucio, director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la dependencia, informó que se solicitará a su homóloga del Estado de México la información relacionada con las declaraciones que en su momento realizó Óscar Osvaldo García Montoya, alias *El Compayito*, líder del grupo *La Mano con Ojos*, quien relacionó a *El Pelacas* con el secuestro del panista. "Sobre el caso del señor Fernández de Cevallos no tenemos la certeza, seguimos con la investigación, esto de pronto sale de averiguaciones e investigaciones de otros estados que estamos corroborando, pero hasta el momento no tenemos nada confirmado. "Hay una imputación directa, la cual nosotros no podemos corroborar, estamos trabajando en ella, y en cuanto tengamos algo se los haremos saber", explicó Zerón de Lucio. El funcionario indicó que Fernández Domínguez estuvo vinculado con el cártel que dirigía el desaparecido Arturo Beltrán Leyva, e incluso formó su propio grupo criminal denominado *La Oficina*, con operaciones en Aguascalientes, Estado de México, Morelos y Querétaro. A Fernández Domínguez se relaciona con el plagio de Fernández de Cevallos, quien permaneció privado de su libertad del 14 de mayo al 20 de diciembre de 2010, y fue secuestrado cuando llegaba a su rancho en Pedro Escobedo, Querétaro. El 15 de agosto de 2011, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, dio a conocer una parte del interrogatorio que se le practicó a *El Compayito*, en el que se hizo la imputación.

—¿A quién secuestró *El Pelacas*?

—Secuestró parece ser... al barbón este... del PAN, hombre, a Diego Fernández de Cevallos.

—¿Y tú por qué sabes que esta persona secuestró a Diego Fernández de Cevallos?

—Por la información de esta que le digo, todo mundo se entera de esto, de andar en la maña, uno anda en la maña y se entera de todo: quién hizo esto, quién no hizo esto. Todo se entera uno acá—, se detalló de esa declaración de 2011.

Operativo con la Armada

Personal de la PGR y de la Secretaría de Marina-Armada de México realizó la madrugada de ayer un operativo en el fraccionamiento La Vista, en la capital poblana. Zerón de Lucio confirmó que el saldo de la operación de las fuerzas federales fue la detención de Fernández Domínguez, así como el aseguramiento de dos vehículos, que quedaron a disposición del Ministerio Público Federal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR. Agregó que en caso de ser necesario se solicitará la declaración del ex senador y ex candidato presidencial panista, Fernández de Cevallos, para avanzar en las investigaciones. De acuerdo con información obtenida por la AIC, se estableció que *El Pelacas* colaboró con el cártel del Pacífico, que opera Joaquín El Chapo Guzmán, cuando éste era aliado del cártel de Los Beltrán Leyva. En esa agrupación llegó a tener la jerarquía similar a la de Sergio Villarreal Barragán *El Grande*, siendo su principal actividad la compra venta de drogas. Tras la muerte de Arturo Beltrán Leyva, el 16 de diciembre de 2009, durante un operativo realizado en Cuernavaca, Morelos, por parte de la Armada de México, Fernández Domínguez integró su propio grupo criminal al que denominó *La Oficina*. El centro de operaciones de este grupo se estableció en Huixquilucan, Estado de México, y Aguascalientes, con influencia en Querétaro y Morelos. A *El Pelacas* se le vincula con el homicidio de su pareja sentimental, una modelo y estudiante de odontología de nacionalidad brasileña, Follianna Melo Viera. La mujer fue ejecutada el 29 de enero de 2010, en el interior de un vehículo sobre la avenida de Jesús del Monte, en Huixquilucan. Las investigaciones señalan a Fernández Domínguez como un importante interlocutor entre cárteles, con una relación directa con Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación. También tiene vínculos con Héctor Beltrán Leyva, *El Ingeniero*, líder de Los Beltrán Leyva; y con Ismael Zambada García, *El Mayo Zambada*, líder del cártel del Pacífico.

Justicia para todas las víctimas: El Jefe

Diego Fernández de Cevallos, ex candidato presidencial, dijo que en México hay miles de víctimas de secuestro que merecen

justicia. El panista, que en 2010 fue privado de la libertad durante siete meses, se refirió así luego de conocer que había sido capturado un hombre al que se relaciona con su secuestro, hace más de tres años. "Son muchos, miles y cientos de miles de secuestrados que tiene el mismo derecho que yo a la justicia, por lo que mi caso no debe privilegiarse de manera alguna", dijo. A pregunta expresa sobre si estaría dispuesto a comparecer ante las autoridades para identificar a Daniel Fernández Domínguez, alias *El Pelacas*, quien por el dicho de otro delincuente, Óscar Osvaldo García Montoya, alias *El Compayito*, es que se relaciona con su secuestro, Fernández de Cevallos dijo: "Lo que puedo decirte es que jamás ubiqué las características humanas de ninguno de mis secuestradores; sin embargo, estaré al tanto de lo que me reclame la autoridad, en el entendido que nunca tuve a la vista el rostro o las características de nadie de los que me secuestraron". Fernández de Cevallos dijo que, como cristiano, él y su familia ya perdonaron a las personas que lo secuestraron en su rancho de Querétaro. "Mi secuestro, dijo el panista, concluyó el día que fui liberado (el 20 de diciembre) y que a partir de ese momento lo único que puede importarnos es el trabajo de las autoridades para que hagan lo que les manda la ley sin violar derechos humanos." En entrevista para la Tercera Emisión de **Cadenatres** con Francisco Zea, el ex candidato presidencial afirmó que desconoce si este sujeto era parte de la banda de plagiarios que lo privó de la libertad, sin embargo puntualizó que será tarea de la autoridad llevar a cabo las investigaciones y que actúen con respeto a los derechos humanos del indiciado. "Ese delito, como todos los secuestros, deben ser investigados y todos los secuestradores sancionados. ¿Qué puedo decir hoy? Que ignoro si este sujeto tuvo participación alguna en el asunto de mi secuestro. Lo que sí creo es que la autoridad debe actuar conforme a la ley y por lo tanto respetar sus derechos humanos, como yo reclamaba que respetaran los míos. "Yo acudiré ante las autoridades en tanto me lo exige la ley. No tengo más que decir al respecto; ya declaré lo que tenía que declarar cuando fui liberado. No tengo más elementos, pero si soy requerido naturalmente no puedo, ni debo, ni quiero resistirme a un llamamiento de la autoridad."

La captura, por trabajo de inteligencia: Renato Sales

La captura de Daniel Fernández Domínguez, alias *El Pelacas*, quien presuntamente participó en el secuestro del senador Diego Fernández de Cevallos, fue posible gracias a los trabajos de inteligencia, así como la coordinación de autoridades, sostuvo Renato Sales Heredia, coordinador nacional Antisecuestro. En entrevista para la Tercera Emisión de **Cadenatres** Noticias con Francisco Zea, el funcionario federal puntualizó que ésta es la estrategia que se debe seguir para la solución de todos los casos de secuestro. "Lo que se está haciendo ahorita es articular, vincular las averiguaciones previas, las diferentes carpetas de investigación en donde podamos encontrar seguramente a los cómplices de esta persona y ver en qué otros secuestros se encuentran involucrados". Dijo que las autoridades cuentan con datos e indicios que vinculan a *El Pelacas* con el plagio del ex senador panista perpetrado entre enero y mayo de 2010. Subrayó que el combate efectivo al delito del secuestro no podrá darse sin la participación de la sociedad, y subrayó que es indispensable contar con la confianza total de la ciudadanía hacia sus autoridades para lograr resultados satisfactorios y, sobre todo, que deriven en la captura de los delincuentes. "Nada puede lograrse sin el apoyo de la sociedad civil, sin el apoyo de la gente. Entonces lo que tenemos que generar es la confianza. Estamos pensando en un número (telefónico) único para (denunciar) el secuestro, y que cuando se hable a este número se accionen de inmediato alertas tempranas que permitan la integración de una averiguación previa o una carpeta de investigación que permita con agilidad georreferenciar el lugar en el que está aconteciendo el delito, detener a las bandas, de recuperar los botines, que es muy importante, y consignar correctamente". **(Fernando Pérez Corona y David Vicenteño, primera plana).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Contra la falsa "defensa" de animales: Su Asalto... con el mago me hace reflexionar que no es posible que ahora se prohíba el uso de todo tipo de animal en cualquier espectáculo. Estamos de acuerdo en que se le proteja, que no se le maltrate, pero hasta ahí. Muchos animales están mejor en cautiverio que en su hábitat natural. A los circos, los zoológicos y a los particulares les resulta muy caro el alimento y otros gastos. Con su exhibición se recupera esta inversión. Si ya no van a poder emplear a esos animales, ¿cuál es el futuro de éstos?, ¿regresarlos a su entorno "natural"? Su futuro es morir. Igual va a suceder con los toros de lidia y los gallos de pelea. Se van a extinguir esas especies...

Javier Fernández, a su vez, comenta y denuncia:

En Naucalpan se prohíben animales en espectáculos circenses pero nada se hace para resolver el problema "del desastroso estado del pavimento, que está desbaratándose: los agujeros ocupan más espacio que las secciones en buen estado. ¡Y tengo entendido que Naucalpan es uno de los municipios más ricos del Estado de México y del país...!

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

En descargo de Carlos Salinas: Personas cercanas a Carlos Salinas de Gortari me hicieron ver que, más allá de la precisión en lo recién declarado por el ex presidente, es cierto que después del asesinato de Luis Donaldo Colosio (marzo 23, 1994), la figura de Manuel Camacho como comisionado para la Paz en Chiapas se diluyó, se volvió insignificante. Tienen un punto de razón. Camacho fue designado el 10 de enero en medio de malos presagios por los enfrentamientos del EZLN y el Ejército mexicano. Pero para el 21 de febrero, el comisionado había logrado sentarse con los zapatistas en los memorables diálogos de la catedral de San Cristóbal de las Casas. A una velocidad extraordinaria, el 2 de marzo concluían las jornadas de paz con el anuncio de 11 modificaciones legislativas, un autogobierno indígena, una reforma electoral y la aplicación de 31 acciones que involucraban a ocho secretarías del gobierno federal. El diálogo ha sido exitoso y la fórmula de la paz está definida, dijo Camacho en la catedral. Eso parecía. Pero en ese cénit, de alguna manera terminó todo. *Marcos* y el EZLN se despidieron diciendo que someterían los acuerdos a las comunidades. El asesinato de Colosio colapsó también el entarimado de encuentro y optimismo en Chiapas. Los zapatistas reaparecieron el 12 de junio para informar que rechazaban los acuerdos del 2 de marzo. Camacho renunció de inmediato al cargo de comisionado señalando que el candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo, saboteara las negociaciones. Y como tantos personajes de aquel año trágico, se desvaneció. Retrotraigo el episodio en descargo de lo que publiqué ayer sobre Carlos Salinas.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)**Milenio-En Privado...**

El choque Salinas-Camacho: Anoche, en *Tercer Grado*, reiteré que Luis Donaldo Colosio, y no Manuel Camacho Solís, fue siempre el candidato presidencial de Carlos Salinas y que la bala que mató a Colosio alcanzó a Salinas. El rompimiento entre Camacho y Salinas estalló la mañana del domingo 28 de noviembre de 1993, cuando el PRI, por instrucciones del entonces Presidente, destapó como su candidato presidencial para las elecciones de agosto de 1994 a Colosio, y no a Camacho, lo que éste vino a conceder muy tarde, el martes 22 de marzo, en vísperas de que lo asesinaran en Tijuana, el miércoles 23 de marzo. Camacho nunca digirió que fuera Colosio, y no él, el candidato presidencial. Por eso, en un desayuno con el mismo Salinas en Los Pinos, el lunes 30 de noviembre, al día siguiente del *destape*, fuera de sí, como estaba, acabó aceptando el cargo de secretario de Relaciones Exteriores, donde estuvo 40 días, hasta el lunes 10 de enero de 1994, cuando en otro desayuno, también en Los Pinos, convenció a Salinas para que lo nombrara comisionado para la Paz y la Reconciliación de Chiapas, subrayando que era un cargo *sin sueldo*, para no caer en el impedimento constitucional que bloquearía su aspiración presidencial viva, de ser el candidato alterno. Ahora, a 20 años de distancia, una entrevista de Rogelio Cárdenas Estandía en *El Universal* recupera aquellos enconos del siglo pasado, lo que confirma que en política, los rencores son para siempre.

RETALES

1. SUSPENSIÓN. Lo más grave para Oceanografía, una de las principales contratistas de Pemex, es la inhabilitación por casi dos años, no la multa de 24 millones de pesos. Es la empresa que en el sexenio de Vicente Fox estuvo relacionada con dos de los hijos de Martha Sahagún, Manuel y Fernando Bribiesca, este último diputado del Panal, cuando Martha se lo pidió a Elba Esther Gordillo, y hoy es compañero de su nieto, René Fujiwara;

2. SUPLENCIAS. Bien podría Jesús Zambrano, si no quiere seguir el caso de Gustavo Madero en el PAN, abrirse a un interinato en el PRD, como lo fueron Pablo Gómez en 1999, cuando se canceló la elección de Amalia García; Leonel Godoy en 2003, a la salida de Rosario Robles, y Agustín Acosta Naranjo, en 2008, ante la indefinición en la elección entre Jesús Ortega y Alejandro Encinas; y

3. DÉCADA. Tras 10 años en la Dirección de Comunicación Social de la CFE, Estefano Conde deja el cargo donde sirvió con cuatro directores: 10 de los 12 años que estuvo Alfredo Elías, y luego la sucesión de tres directores en menos de tres años: Antonio Vivanco de 2011 a julio de 2012; Jaime González Aguadé, actual presidente de la CNBV, de julio a noviembre de 2012, y Francisco Rojas, de diciembre de 2012 a enero de 2014. Lo sucede Miguel Ángel Carrera.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que en los próximos días más alcaldes michoacanos solicitarán licencia, como lo anunció en su caso el edil de Tepalcatepec, el priista **Guillermo Valencia**.

Pero en el gobierno de **Fausto Vallejo** y en la Secretaría de Gobernación aseguran que no habrá un problema adicional derivado de la salida formal de los presidentes municipales, porque todos los cabildos funcionan con los regidores y, en todo caso, ya se avecina la elección local.

:Que la oposición del PRD contra la reforma energética ya tiene definido su principal campo de batalla: Tabasco, donde se han multiplicado los bloqueos de campesinos y pobladores de distintas comunidades a pozos de Pemex, reclamando indemnizaciones y pagos por afectaciones que, a decir de la empresa, en la mayoría de los casos no se han comprobado.

El gobernador, el perredista **Arturo Núñez**, y su secretario de Gobierno, **César Raúl Ojeda Zubieta**, de plano dicen que no harán nada: "Somos un gobierno de izquierdas y no vamos a reprimir", sostienen, a pesar de los graves daños a la economía del estado por la parálisis de la actividad productiva, y a la nacional por los miles de barriles de petróleo que están dejando de extraerse.

:Que Enrique Peña se comprometió a efectuar giras regulares en otro estado más.

El mandatario prometió visitar Chiapas de manera recurrente, a fin de impulsar las obras en curso. Será la tercera entidad en las prioridades presidenciales, solo después de Michoacán y Guerrero.

:Que la discusión de la reforma ferroviaria tendrá dos debates paralelos: el contenido de la minuta enviada por los diputados y la intervención del panista **Javier Lozano**, quien fuera subsecretario de Comunicaciones en el sexenio de **Ernesto Zedillo**.

En el PRD, **Dolores Padierna** va a pedir que se excuse a Lozano de la discusión "por ser juez y parte", mientras que en el PRI legisladores del sureste alistan una petición semejante.

:Que el coordinador del PVEM en la ALDF, Jesús Sesma, dice confiar en que se apruebe el dictamen para prohibir la utilización de animales en espectáculos circenses que se presenten en la Ciudad de México.

Sin embargo, en las otras fracciones confían mucho más en que la iniciativa se quedará en la congeladora.

:Que después de muchos sexenios, la Secretaría de Turismo capitalina comenzó a dar resultados.

En la Jefatura de Gobierno del DF dicen que el titular de la dependencia, **Miguel Torruco**, superó todas las expectativas y en breve se anunciarán los avances con bombo y platillo.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Futbolista gay: No hay una cultura más machista en Estados Unidos que la del fútbol americano. Nos hemos acostumbrado a ver y leer historias de jugadores que golpean a sus novias o abusan de las mujeres que se acercan a ellos atraídas por su fama, dinero y músculos. El que un jugador colegial de primer nivel, Michael Sam de la Universidad de Missouri, haya declarado públicamente su homosexualidad a tres meses del draft para escoger nuevos profesionales de la NFL es un golpe al corazón de ese machismo. Nadie sabe qué porcentaje de la población de un país es homosexual. La represión y la discriminación hacen que muchos oculten su inclinación. En Estados Unidos, un país en el que cuando menos los homosexuales no son linchados, el 1 por ciento de los hombres que reportan sus preferencias sexuales en Facebook afirman ser homosexuales en Mississippi y el 3 por ciento en California. El hecho de que California sea un estado más tolerante tiene al parecer mucho que ver con esta manifestación pública. Pero aun en California muchos homosexuales prefieren ocultar su inclinación. Seth Stephens-Davidowitz calculaba en un artículo en The New York Times el 7 de diciembre de 2013, "How Many American Men Are Gay?", que un 5 por ciento de los hombres estadounidenses son homosexuales. Entre otros argumentos

señalaba que 5 por ciento de las búsquedas de pornografía en internet es de escenas de hombres homosexuales en toda la Unión Americana. Si 5 por ciento de la población masculina de Estados Unidos es gay, esto significaría que de los mil 696 jugadores en activo de la NFL (32 equipos que en temporada regular pueden tener 53 jugadores en activo) 5 por ciento, unos 85, serían homosexuales. En los cientos de equipos colegiales la cifra sería, por supuesto, mucho mayor. El que en toda la historia del fútbol americano ningún jugador haya declarado abiertamente su homosexualidad es un testimonio de lo cerrado del fútbol americano. La cultura del juego es muy especial. Los quarterbacks ponen las manos entre las piernas de los centros para iniciar muchas jugadas, todos los jugadores utilizan pantalones ajustados que resaltan sus nalgas y genitales, y en las celebraciones es muy común que los jugadores se peguen nalgadas unos a otros. Pero casi nadie ha querido ver los aspectos homosexuales de estos rituales. Michael Sam, un ala defensiva reconocido como All-American o el mejor en su posición en todo el fútbol universitario estadounidense, ha hecho sin duda una gran apuesta al dar a conocer públicamente su homosexualidad. Para empezar se ha alejado de su familia y en particular de su padre, que mantiene una cultura de rechazo a la homosexualidad. Quizá haya limitado también sus esperanzas de ser escogido en el próximo draft de la NFL, porque muchos jugadores han expresado que no les gustaría jugar y compartir baños y habitación de hotel con un compañero homosexual. En cambio Sam ha logrado el apoyo público del presidente Barack Obama y de su esposa Michelle... en un país en el que la fama -buena o mala- vale más que cualquier otro factor para lograr el éxito económico. La aceptación de un jugador homosexual sería un paso gigantesco en el proceso, lento pero inevitable, de aceptación de los homosexuales en la sociedad estadounidense. Es un caso como el de Jackie Robinson de los Brooklyn Dodgers, que en 1947 se convirtió en el primer jugador negro de las ligas mayores de béisbol. Michael Sam está abriendo terreno. Pronto llegará un momento en que los jugadores tendrán que ser juzgados sólo por su calidad y ya no por el color de su piel o por sus preferencias sexuales.

Cirque y Mayan

El Grupo Vidanta de Daniel Chávez, creador de los Mayan Palace, hace una apuesta atrevida e importante para traer el Cirque du Soleil a la Riviera Maya. Chávez entiende que una cosa es vender cuartos de playa y sol, que son cada vez más un commodity, y otra muy distinta ofrecer un concepto amplio de descanso y de entretenimiento de clase mundial.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Importa el nombre de un niño para determinar su futuro?: ¿Pueden los padres de familia nombrar a su hijo como se les pegue la gana? ¿Debe el Estado prohibir ciertos nombres? ¿Qué tan importante es el nombre de una persona para su desarrollo futuro? El asunto viene a colación porque el estado de Sonora ha anunciado que ciertos nombres ya no podrán ser registrados. La directora del Registro Civil justifica esta medida para "evitar que por su nombre propio los niños sean víctimas de *bullying*". Se trata de una medida paternalista del Estado: como hay padres que no piensan en el bienestar de sus hijos, pues el gobierno se adjudica el papel de protegerlos. El gobierno ya no permitirá que un bebé se llame Escroto porque al niño lo molestarán en la escuela. La lista de nombres prohibidos en Sonora es extensa. No podrá llevarse el nombre de marcas como Yahoo, Burger King, Facebook, Micheline, Cheyenne o Twitter. Tampoco se podrá nombrar a un niño con personajes reales o ficticios como Robocop, Terminator, **Hitler**, Rambo, Pocahontas, James Bond, Lady Di, Hermione, Harry Potter, Batman, **Neil Armstrong**, **Michael Jackson**, **Shakira**, **Pitágoras** o Rocky. Prohibido estarán nombres raros como Fulanito, Aguinaldo, Caralampio, Sonora Querida, Sol de Sonora, Masiosare, Sobeida, Zoila Rosa, Calzón, Piritipio, Email, Christmas day, Rolling Stone, All Power, Iluminada, Benefecia, Caraciola, Gorgonio, Escroto, Hurraca, Petronilo, Marciana, Tremebundo, Privado, Aceituno, Cacerolo, Cesárea, Circuncisión, Culebro, Delgadina, Gordonía, Pomponio, Verulo, Espinacia, Indio, Procopio, Panuncio, Telésforo o Tránsito. Tampoco se podrán llevar los nombres de dos exsecretarios de Gobernación: Diódoro y Patrocinio. Ni el que aparece en los calendarios el 20 de noviembre, Anivdelarev ni el que llevan los barcos de la armada estadounidense, Usnavy. No se podrán registrar nombres de ciertos aspectos religiosos como Virgencita, Jesucristo y Jehová. Tampoco los que tengan un doble sentido como Éiber Galarga, Alma Marcela, Benito Camela, Elsa Capunta, Elba Gina, Débora Melo, Élgar Gajo, Elba Zurita y Larri Capija. Todo esto suena muy chistoso. Pero aquí hay un asunto de fondo: la importancia que tiene el nombre en el futuro de un bebé. En 2005, **Steven Levitt** y **Stephen J. Dubner** publicaron el libro *Freakonomics*. Su sexto capítulo toca el tema de los patrones socioeconómicos de los distintos nombres de las personas. Ahí aparece una historia fantástica. En 1958, un afroamericano del Harlem que tenía cinco hijos decidió llamarle a su sexto vástago **Winner**, es decir, "ganador" en inglés. Tenía el gusanito que a ese hijo le iría bien en la vida. Tres años después nacería su séptimo hijo. Por razones que nunca reveló, le puso **Loser**, es decir, "perdedor". ¿Cuál fue su destino? Exactamente el opuesto. **Loser** tuvo éxito en la vida. Se ganó una beca para ir a una preparatoria privada, terminó una carrera universitaria y se convirtió en policía donde llegó a ser sargento. **Winner**, por su parte, se dedicó a delinquir con más de tres docenas de arrestos. A partir del análisis estadístico de muchos casos, **Levitt** y **Dubner** demuestran que los negros en Estados Unidos suelen poner nombres diferentes a los que ponen los blancos. ¿Importa, entonces, el nombre? "Una persona con un distintivo nombre negro —si se trata de una mujer llamada Imani o un hombre llamado DeShawn— tiene un

resultado peor en la vida que una mujer llamada Molly o un hombre llamado Jake [ambos típicos nombres de blancos]. Pero no es culpa de sus nombres. Si dos muchachos negros, Jake Williams y DeShawn Williams, nacen en el mismo barrio y en las mismas circunstancias familiares y económicas, probablemente tendrán resultados de vida similares. Pero el tipo de padres que llaman a su hijo Jake no tienden a vivir en los mismos barrios o compartir las circunstancias económicas de la clase de los padres que nombran a su hijo DeShawn. Por eso, en promedio, un niño llamado Jake tenderá a ganar más dinero y obtener más educación que un niño llamado DeShawn. DeShawn es más probable que haya sido perjudicado por ingresos bajos, mala educación y un hogar uniparental. Su nombre es un indicador —no una causa de su resultado—. Si un Estado quiere velar por el bienestar de un niño, más que prohibir ciertos nombres, tiene que procurar que todos los niños tengan acceso a las mismas oportunidades. Con una buena educación, hasta alguien llamado Escroto podrá hacerla en la vida.

(Leo Zuckermann, página web).

El Universal-Bajo Reserva...

Calderón, detrás del Tucom:

MUY CLARO tienen en el equipo de Gustavo Madero que detrás del Tucom, Todos Unidos contra Madero, está la mano del ex presidente Felipe Calderón, quien anoche hizo su reaparición para presentar su fundación. De hecho, registraron que a la convocatoria del senador Ernesto Cordero, para exigir que don Gustavo deje la presidencia del partido, estuvieron presentes dos personajes fieles a la causa: los diputados y ex funcionarios en el sexenio calderonista Maximiliano Cortázar y Homero Niño de Rivera. Ellos están claros que Madero usa recursos del partido para promocionarse, en aras de la reelección, nos dicen. Pero quitado de la pena, el chihuahuense viajará la última semana de febrero a Washington, invitado por el Instituto Woodrow Wilson, que lo presenta como un "aliado fundamental del PRI".

GASTAN MILLONES y millones de pesos en remodelaciones, luminarias y nuevos tableros electrónicos, pero el dispendio no los hace estar más seguros. Los diputados federales pasaron este miércoles un buen susto con la posible caída de una lámina de acrílico en plena sesión ordinaria. La mesa directiva de San Lázaro, a cargo del panista Ricardo Anaya, pidió el apoyo de peritos externos para revisar el estado del candil que pesa más de dos toneladas. Elementos de Protección Civil subieron a la azotea, conocida como "paso de gato", para reparar este soporte. Don Ricardo insistió en la necesidad de tener un peritaje por escrito. El inicio de la sesión se demoró una hora con 12 minutos.

POR EL MOMENTO, el senador panista Martín Orozco Sandoval puede caminar tranquilo por las calles del país, gracias a su fuero. ¿Por qué razón? La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la suspensión de un juicio penal en contra del legislador, acusado de uso indebido del ejercicio público y tráfico de influencias en su gestión como edil de Aguascalientes. En 2010 se emitió un auto de formal prisión en contra de don Martín, quien pagó una fianza de 23 mil pesos y desde entonces ha enfrentado su proceso en libertad. La SCJN determinó que el juicio se suspende, pero dejó en claro que la PGR tiene la facultad de solicitar al Congreso un juicio de procedencia. La bola está ahora en la cancha de la procuraduría.

PUNTA MITA, Nayarit, el destino turístico del presidente Enrique Peña Nieto será en junio la sede para que México reciba la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico. La coyuntura en que el mandatario tendrá esta responsabilidad será el despegue pleno de este acuerdo político-comercial entre México, Colombia, Chile y Perú, con la mira puestísima en el mercado Asia-Pacífico. A partir de tomar las riendas del mecanismo, la operación política de México en el ámbito internacional pasará por acercamientos y búsqueda de complementariedad con América Latina y la Unión Europea. Más adelante, el foco y la estrategia van para China, nos comentan.

DURANTE la inauguración del Aeropuerto de Palenque, que encabezó el Presidente de la República, los hombres fuertes del Partido Verde se hicieron presentes en primera fila para apoyar al gobernador chiapaneco, Manuel Velasco. Uno al lado del otro se encontraban el diputado Arturo Escobar y el senador Pablo Escudero. Entusiastas, sonrientes, aplaudían cada palabra de El Güero. A dos lugares de ellos había un personaje que por un momento se convirtió en el villano favorito de muchos: el último regente de la Ciudad de México, Óscar Espinosa Villarreal, acompañado por su hijo Óscar. Muchos personajes del pasado están de vuelta.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

ESTA TARDE habrá una reunión de la cual si no sale humo blanco... isaldrán chispas!

EN EL GOBIERNO FEDERAL andan inquietos -o mejor dicho, nerviosos con la iniciativa perredista para legalizar la venta y el consumo de mariguana en el DF que hoy será formalmente presentada.

EL NERVIOSISMO creció a raíz de la carta enviada por los ex presidentes Ernesto Zedillo, César Gaviria, Fernando Henrique Cardoso y Ricardo Lagos saludando la iniciativa impulsada por Miguel Mancera.

DE AHÍ QUE una vez hecha pública la propuesta, se llevará a cabo la reunión en la que por el lado federal estarán los subsecretarios de Gobernación, Felipe Solís Acero y Roberto Campa, así como los consejeros jurídicos tanto de la Presidencia de la República como de la Cancillería, Humberto Castillejos y Max Diener.

DEL OTRO lado de la mesa estarán el presidente de la Asamblea Legislativa capitalina, Manuel Granados; el dirigente de México Unido Contra la Delincuencia, Juan Francisco Torres Landa; el asesor jurídico de la ALDF, Fidel López; así como el académico del CIDE, Alejandro Madrazo.

POR LO QUE se sabe, el principal punto de oposición del gobierno federal es que el asunto rebasa el ámbito meramente local del DF.

SU ARGUMENTO es que de aprobarse la iniciativa se estarían violando tratados internacionales en materia de combate al narcotráfico. Sin embargo, desde la perspectiva de la administración capitalina, el enfoque es estrictamente en materia de salud.

A VER si al final del encuentro logran fumar la pipa de mota, iperdón!, de la paz.

CON ESO de que Carlos Salinas y Ernesto Zedillo andan juntando piedritas como para arrojárselas entre ellos, Vicente Fox no quiere quedarse atrás.

DENTRO Y FUERA de las filas panistas se comenta, no sin cierta dosis de asombro y de morbo, que el ex Presidente pretende reunir a quienes integraron su gabinete.

EL REENCUENTRO con botas se llevaría a cabo, según esto, la próxima semana, pero hasta ahora nadie sabe bien a bien cuál es la tirada de Vicente Fox. Habrá que preguntarle a su esposa.

A RAÍZ de la integración de la versión albiazul del Tucom (Todos Unidos Contra Madero), los maloras están viendo con lupa a Josefina Vázquez Mota.

DICEN como queriendo desacreditarla que si la queja de los tucomistas es que Madero anda muy cerca del gobierno, ¿qué anda haciendo la ex candidata presidencial en la Organización de Estados Americanos?

DADO QUE Vázquez Mota encabeza una misión observadora por parte del organismo continental, no entienden cómo cumple con esa función si no es con la bendición del gobierno peñista o, cuando menos, del embajador Emilio Rabasa. ¡Ahí está el detalle!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

